

CORRESPONDENCIA
Residencial autografa
DE ESPAÑA.
MADRID.
Galeria de S. Felipe, 13.

Madrid 2 de Diciembre de 1854.

Muy Señor: La Gaceta de hoy trae dos reales decretos admitiendo las dimisiones que de sus respectivos cargos de oficial del ministerio de la Gobernación y director del Conservatorio de Artes presentaron ante la votación solemne de ayer los tres. Chao y Alfonso diputados demócratas que votaron en contra de la declaración a favor de la Reina Isabel 2^a. — Respecto de los otros funcionarios públicos que votaron en igual sentido el diputado y magistrado de la Audiencia de Madrid Dr. D. Fernando Madoz manifestó ayer en la Asamblea que fuesen cualesquiera sus opiniones dinásticas acataba el fallo de la voluntad nacional pronunciado en favor de S. M. la Reina; y el gobierno aun no había admitido anche la dimisión del gobernador civil de Valladolid Dr. Rivero.

Hoy es el ultimo día que aparecerán en la Gaceta los partes oficiales sobre el estado sanitario de Madrid, pues reconociéndose inútil, el gobernador civil ha dejado a la autoridad municipal el fijar el día en que debe cantarse el Te Deum y por su parte ha mandado cerrar los Hospitales de enfermos y cesar todas medidas questa prudencia y el celo habían aconsejado.

Por real decreto de ayer ha sido nombrado Subsecretario de Gracia y Justicia el Dr. Rafael Guardamino.

La prensa en general carece hoy de interés, pues viene absolutamente desprovista de novedades; pero no por esto faltan algunas mas ó menos curiosas ó interesantes que comunicar a V.

Se confirma lo que ayer adelantamos sobre quienes serán los candidatos de la mayoría para la presidencia y vicepresidencia de la Cámara: reunidos los diputados que forman aquella han elegido a los tres Heros e Infante; pero sobre esto aun podemos decir a V. hoy algo nuevo. Esta candidatura ha sido dictada por el Dr. Presidente del consejo de ministros: sus compañeros caritáticos estaban por que fuera elegido presidente el Dr. Madoz; pero los ministros y la mayoría han cedido a los deseos del Duque de la Victoria: la elección será mañana a do min. si hay sesión.

Si cercándose el momento en queva a plantearse la acusación de la Reina madre se han asociado al h. Cortina para su defensa varios ilustres juríz consultos, uno de los cuales ha salido para París con el objeto de recibir instrucciones verbales de la noble acusada.

Esta noche dà el ministro inglés Lord Howden uno de sus habituales convites al que están los ministros y el duque de la Victoria y otros personajes notables en política.

Anoche se reunió la comisión nombrada para formular la contestación al discurso de la Corona. Compuesta toda de hombres de ideas monárquicas y allanado el principal obstáculo con la declaración reciente de la Asamblea, la comisión le puso brevemente de acuerdo sobre la respuesta que debe darse al discurso regio y hoy tal vez se leera aquella al Congreso.

Dos hechos están pasando hoy en política y a los ojos de todos de gran importancia y que sin embargo lo davian no se han acordado generalmente: el uno es la guerra implacable que los conservadores enemigos

de la Unión liberal están haciendo a todo lo existente y el otro (la tendencia) decididamente reformista de la Asamblea; el primero demuestra que la fracción conservadora no transige de modo alguno con lo que existe, y el segundo si va en progresión, si obtiene que sean aprobadas por la Asamblea algunas de las proposiciones económicas que tienden a variar los impuestos actuales y su distribución, puede producir una modificación ministerial saliendo el Dr. Collado ó cuando menos dilatar la presentación de los presupuestos formados hoy en el concepto de que no deben sufrir alteración ninguna esencial al nuestro sistema de Hacienda.

Algunas personas bien informadas por lo comun sostienen que es apropiado el papel que firmado por Rivera apareció contra los actos del Dr. O'Donnell como Capitán general de Cuba la víspera de la elección definitiva de la mesa del congreso: se fundan en que tal Rivera no ha estado jamás en Londres, donde el papel parece firmado, en que copias de este mismo papel circularon ya por Madrid en 1º de Julio, y por ultimo en la oportunidad con que se hizo circular la víspera y la mañana misma de la elección. De aquí deducen que este fue un golpe preparado en Madrid por los que a todo trance querían impedir la elección de O'Donnell para imponer militar que su alta significación política entraña a formar parte del nuevo ministerio.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona según parece está ya redactado
nada dejaría que deseas en punto a ideas monárquicas-constitucionales. Altamente satisfa-
cio para la Reina, contendrá sin embargo, algunas frases significativas acerca del respeto y pro-
funda adherión con que deben ser miradas las decisiones de la Asamblea, como órgano y repre-
sentante de la voluntad nacional.

La bolsa de hoy ha estado verdaderamente floja. De la difesa se han publicado
una operación a 19-25 al contado y otra a 19-35 a fin de mes ó voluntad del comprador. Estas
son las únicas operaciones que se han publicado. El 3 consolidado se ha estado ofreciendo durante
la bolsa a 35-35 y 35-30; pero después de cerrada el dinero no pasaba de 35-25. La difesa
se repuso algo sobre las 3 1/2 de la tarde y tampoco se daba á menos de 19-25.

La baya que han experimentado hoy los fondos se ha debido segun varias personas á
lo poco explícito del programa ministerial que ha desarrollado hoy el duque de la Victoria
en un pequeño discurso ante la Asamblea Constituyente. Cuando escribimos estas líneas aun
no sabemos lo que el duque de la Victoria ha dicho en el congreso pero conocedores, como
ya de los principales puntos que abraza el pensamiento del gobierno no nos acertamos á
explicar que su programa bago como todos hay a podido ejercer favorable ó desfavorable in-
fluencia en los bolsistas. La verdadera causa de la baya es el apresuramiento con que los
que, gracias á la rápida subida de los fondos han logrado grandes beneficios, llevan a cabo
las liquidaciones y sacan el papel á la venta para realizarlos.

Cada día corre con mas crédito la noticia de que el gobierno ha celebrado operaciones importantes con el banco de San Fernando y en prueba de ello se cita que ya hoy la contaduría central ha impuesto a dar libramientos y talones contra la caja de aquél puñigüe establecimiento. Las acciones del banco señores ayer a bot al contado justificado con que ya aparecen seis millones entre sus ganancias y en que poco a poco y por medio de acertadas transacciones va recobrando una parte de los creditos que aparecían perdidos y que vienen figurando hace tiempo con el título de beneficios y diversos.

No es cierto, como dicen hoy algunos periódicos, que el gobierno haya pensado en tomar la iniciativa en la cuestión constitucional. Por el contrario, temeroso de dar margen a siniestras interpretaciones, y a que se le tachase de querer invadir la omnipotencia parlamentaria, poco o nada ha pensado ~~acerca~~ de los puntos capitales de la ley política del Estado.

Deseoso de abriguar el motivo de la negativa del tr. Oloraga a formar parte del nuevo gabinete, hemos sabido que, aunque se le ofreció una amplia iniciativa en los negocios, creyó conveniente dejar en libertad a los antiguos ministros, teniendo quelas ideas que hubiere podido hacer preponderar en los consejos de la Corona, embrazarían mas que facilitarían la conducta de un ministerio, y hecho, y quetaría antecedentes conocidos, a los cuales debía hasta cierto punto ser fiel y constante. En una palabra: el tr. Oloraga, ó no creyó posible, ó juzgo perjudicial una influencia nueva en un ministerio viejo. A lo cual debemos añadirse que aunque se deseaba vivamente su entrada con motivo de los Asuntos de los Estados Unidos, todo el mundo reconoce y el gobierno mas que nadie que es irreemplazable en París y necesario en Londres, mayormente ahora que está próximo a abandonar temporalmente la embajada de Inglaterra el tr. González.

La Asamblea constituyente comenzó hoy sus debates a las dos u tres cuartas presidida por el tr. Mañúz y hallándose presentes los miembros del gabinete. Leída el acta, el tr. Presidente del Consejo de ministros tomó la palabra para manifestar que el gobierno se proponía prestar firmemente su apoyo a las cortes constituyentes para que estas hagan leyes sencillas y duraderas que estripen todos los abusos y afianceen el bienestar del pueblo español. El tr. Duque de la Victoria escusó su laconismo, con falta de dotes oratorias y la costumbre de hablar solo en los campamentos. Hecha esta manifestación subió a la tribuna el tr. Ministro de Fomento y leyó un proyecto de ley de minas, otro para el establecimiento de colonias agrícolas y otro de ferrocarriles. Dicho continuó un diputado preguntó al gobierno la causa porque el tr. Villalobos ocupaba siendo mariscal de campo la comandancia general de Palencia a la que corresponde un brigadier lo cual debía naturalmente producir mayor gravamen al tesoro público. El tr. Ministro de la guerra demostró que no habia tenido gravamen de leyes luego una proposición llamando a juicio al ministerio del 1º de Julio, y el tr. Collado indicó que de dicho ministerio contestó que él y sus compañeros deseaban que llegase el momento de dar a la Asamblea satisfacción que se había resistido a dar de otro modo; pero que suplicaba que se aplazase la discusión para dentro de dos o tres días a fin de que la cuestión retratase de una manera solemne y con el suficiente número de datos: después de un ligero debate decidió la Asamblea que este asunto retrate al día siguiente en que tengan efecto la elección del nuevo presidente. Inseguida se leyó una proposición firmada por el tr. D. Juan Bautista Alonso Jimamente extensa pero que viene a reducirse a pedir que se nombre una comisión que proponga a la asamblea un nuevo sistema completo de hacienda. La Asamblea la tomó en consideración. También lo fue otra proposición para que la Asamblea constituyente no dejase terminados sus trabajos hasta que resolviese todas las cuestiones económicas pendientes. Haciéndose pararon a las reacciones otras dos propuestas para que el gobierno呈ente a la Asamblea las cuentas de la de Cuba y el debe y haber actual del tesoro público. Llegó por último la vez a la proposición del tr. Sanchez Silva en que se pide la supresión de la contribución directa y consumos. Apoyada por su autor, en el momento en que iba a preguntarse si tomaba en consideración se levantó el tr. Ministro de hacienda para observar queudiendo esta proposición alterar el pensamiento del tr. respecto de los presupuestos convendría más que pasare a la comisión de los que no a las secciones. Se opuso el tr. Sanchez Silva y el tr. Marques de la Corvera presentó una proposición incidental de acuerdo con las ideas del tr. Collado. Propuso por el mismo Marques que votase unánimemente ya que todos los ministros lo hicieron afirmativamente fué desechada por 160 contra 67. Dicho continuó todo el ministerio abandono el banquillo, negándose antes el tr. Collado a contestar a otras interpelaciones que se le dirigían. Seguian estas amigas cuando el Presidente con ton acento que hizo profunda impresión pronunció las siguientes palabras - En el citado - que están las cosas implica a los tres Diputados que por el buen nombre de la revolución y de los del Congreso se suspenda esta discusión hasta el lunes próximo. La Asamblea acintó a lo pedido por el Presidente y se separó en medio de una profunda agitación.

A última hora el ministerio se ha reunido en uno de los salones mismos del Congreso y allí el tr. Collado ha manifestado su resolución completa de dejar la cartera de hacienda. Lo que tiene de más señorializado - Tuloaga

